



Ramo 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” Ejercicio del Gasto enero-septiembre de 2014

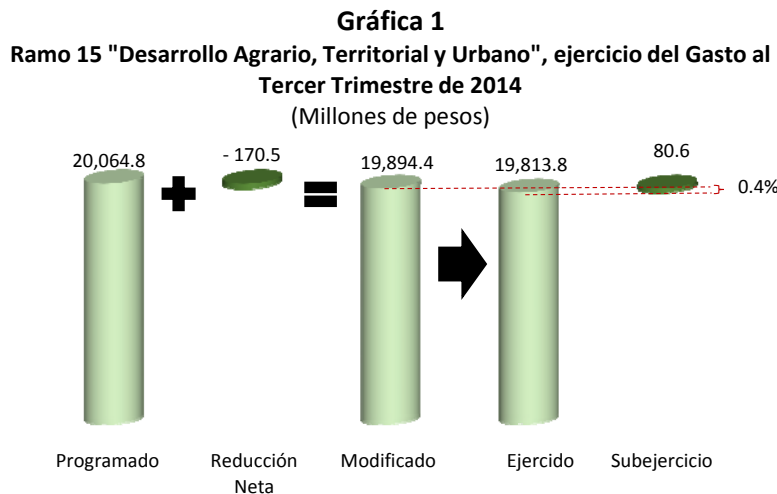
Aspectos Relevantes

- De acuerdo con los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al Tercer Trimestre de 2014” (en lo sucesivo “Informes Trimestrales”) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Ramo 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” reporta un gasto ejercido de 19 mil 813.8 millones de pesos (mdp), monto que al compararse con el Presupuesto Programado, representa un avance de 98.7 por ciento y con respecto al Presupuesto Modificado al periodo de 99.6 por ciento.
- El presupuesto del Ramo 15 fue objeto de adecuaciones en las asignaciones de todos sus programas, en donde 14 redujeron su presupuesto por un monto total de un mil 803.4 mdp, lo que fue compensado parcialmente por las ampliaciones a 19 programas por un mil 632.9 mdp; de donde resulta una modificación neta de 170.5 mdp (0.8% del Presupuesto Programado al periodo)
- De los 33 programas que administra el Ramo 15, al tercer trimestre de 2014, sobresale el Programa de *Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda* que ejerce el 43.0 por ciento del gasto.
- Todos los programas que administra el Ramo 15 reportaron avances financieros superiores a 95 por ciento, con excepción del programa de *Consolidación de Reservas Urbanas* que ejerció 88.0 por ciento de su presupuesto modificado.

I. Comportamiento general del gasto del Ramo 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano”

Al tercer trimestre de 2014, el Ramo 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” registró un ejercicio del gasto por 19 mil 813.8 mdp, monto superior en 17.5 por ciento real a lo erogado para el mismo periodo en 2013. Con relación al monto programado, este es un avance de 98.7 por ciento.

Al compararse con su Presupuesto Modificado al periodo (19 mil 894.4 mdp) se observa un avance de 99.6 por ciento, que equivale a un subejercicio de 80.6 mdp (0.4%). Es importante mencionar, que el Presupuesto Modificado es el resultado de una reducción neta de recursos al Presupuesto Programado (20 mil 064.8 mdp) por 170.5 mdp (0.8%), como se muestra a continuación:



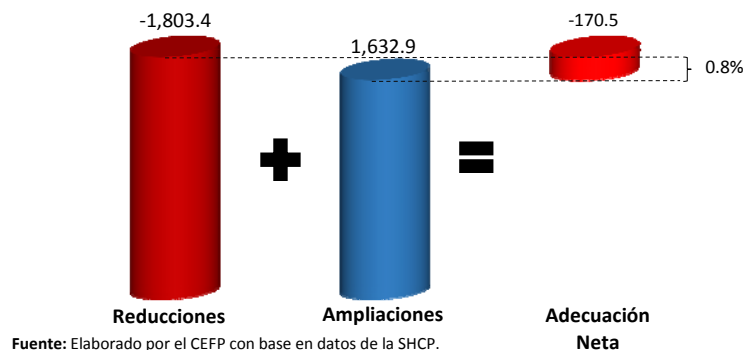
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

a) Adecuaciones presupuestarias

Durante el periodo enero-septiembre, el presupuesto del Ramo 15 fue objeto de adecuaciones en las asignaciones de todos sus programas, en donde 14 observaron una disminución de un mil 803.4 mdp, lo que fue compensado parcialmente por las ampliaciones a 19 programas¹ por un mil 632.9 mdp. Destaca el hecho que de las 33 modificaciones a los programas del Ramo 15, en 26 programas resultaron superiores a cinco por ciento.

¹ Se agrega a la estructura del ramo el programa de *Regularización de Lotes en Asentamientos Humanos Irregulares de Origen Ejidal, Comunal y de Propiedad Privada Federal* con un presupuesto modificado al periodo de 18.3 mdp.

Gráfica 2
Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano",
Adecuaciones Presupuestarias al Tercer Trimestre de 2014
(Millones de pesos)



Entre los programas con mayores adecuaciones a la baja sobresalen tres, que concentran 87.1 por ciento de las disminuciones:

- *Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora* con una disminución de 821.7 mdp (96.0% de su presupuesto programado al periodo);
- *Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (FAPPA)* con una reducción de 506.0 (96.4% de sus asignaciones calendarizadas a septiembre);
- *Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda* con una baja en su presupuesto de 242.2 mdp (2.8% de su gasto proyectado al tercer trimestre).

Es importante mencionar, que los programas *de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora* y el *FAPPA* se encuentran en un proceso de transición al Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, el cual ha ejercido los recursos de éstos.

Adicionalmente, destaca el programa *Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios* con una reducción de 100 por ciento de sus asignaciones al periodo (0.5 mdp).

De los 19 programas con adecuaciones al alza, cuatro concentran 75.4 por ciento de las ampliaciones:

- *Programa de Impulso al Desarrollo Regional y Territorial* con un incremento de 423.6 mdp, (2 mil 192.4% de su presupuesto calendarizado al periodo)²;
- *Programa de Vivienda Digna* con un aumento de 417.6 mdp (26.6% de sus asignaciones programadas a septiembre) ;

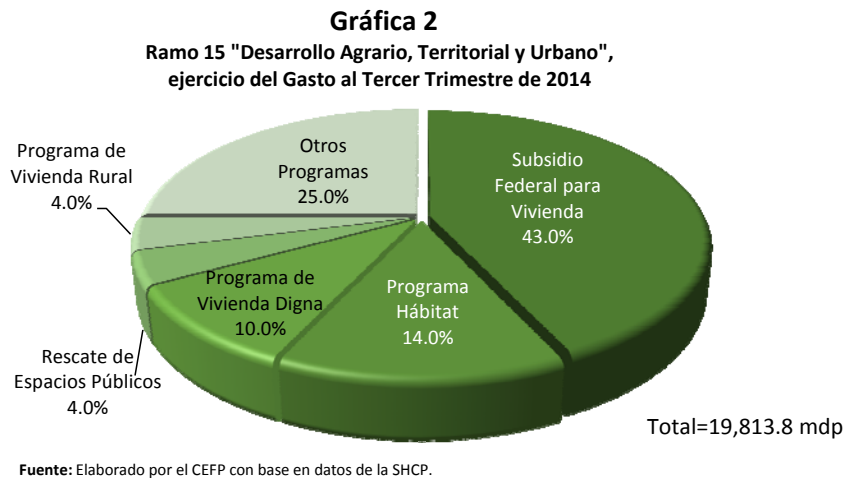
² El objetivo del programa es que los gobiernos federal y de las entidades federativas se coordinen para impulsar el desarrollo regional sustentable mediante la operación de mecanismos de planeación, concertación y coordinación de acciones para el desarrollo regional. Durante este año, se publicaron los Programa Regionales de Desarrollo de las zonas Centro, Norte y Sur-Sureste, donde se contemplan las estrategias y líneas de acción para disminuir la desigualdad y la pobreza.

- *Obligaciones Jurídicas Ineludibles* con una ampliación de 280.6 mdp (201.2% de su gasto originalmente proyectado); e
- *Implementación de Políticas Enfocadas al Medio Agrario, Territorial y Urbano*, observó un alza en su presupuesto de 108.7 mdp (18.6% de su gasto calendarizado).

b) Ejercicio del Gasto

De los 33 programas que administra el Ramo 15 al tercer trimestre de 2014, cinco concentran tres cuartas partes del total de los recursos (Gráfica 2):

- *Programas de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda*, 8 mil 520.8 mdp (43.0%);
- *Programa Hábitat*, 2 mil 780.7 mdp (14.0%);
- *Programa de Vivienda Digna*, un mil 985.7 mdp (10.0%);
- *Rescate de Espacios Públicos* 793.6 mdp (4.0%); y
- *Programa de Vivienda Rural*, 782.7 mdp (4.0%).



El Ramo 15 presenta un subejercicio de 80.6 mdp, que equivale a 0.4 por ciento del presupuesto modificado al periodo, este saldo se presentó en 22 programas, sin embargo, estos observan un avance financiero por arriba de 95 por ciento, con excepción del programa *Consolidación de Reservar Urbanas* que ejerció 88.0 por ciento de su presupuesto modificado.

II. Conclusiones

De acuerdo con los Informes Trimestrales, el gasto ejercido por el Ramo 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” a septiembre de 2014 ascendió a 19 mil 813.8 mdp, lo que significa un avance de 99.6 por ciento de su presupuesto modificado al periodo.

El Presupuesto Modificado del Ramo 15 es el resultado de una reducción neta de recursos al Presupuesto Programado (20 mil 064.8 mdp) por 170.5 mdp (0.8%), en donde las reducciones se destinaron principalmente a los programas *FAPPA* y *Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora* que durante el transcurso del año fueron transferidos al Ramo 08. Mientras que las ampliaciones se enfocaron a programas de subsidios para vivienda y servicios a la comunidad.

Tres cuartas partes del ejercicio del gasto se orientaron a programas de urbanización y vivienda, donde sobresale el programa de *Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda* con 43.0 por ciento de las erogaciones totales.

Todos los programas que administra el Ramo 15 observaron avances financieros superiores a 95 por ciento, con excepción del programa de *Consolidación de Reservas Urbanas* que ejerció 88.0 por ciento de su presupuesto modificado.

Anexo

Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" Ejercicio del Gasto por Programa Presupuestario al Tercer Trimestre de 2014
(Millones de pesos)

Concepto	Programado	Modificado	Ejercido	Modificado vs Calendarizado		Ejercido vs Modificado	
				Variación	Variación %	Variación	Avance
				Nominal		Nominal	Financiero
Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano"	20,064.8	19,894.4	19,813.8	-170.5	-0.8	-80.6	99.6
S048 Programa Hábitat	2,871.4	2,785.3	2,780.7	-86.1	-3.0	-4.6	99.8
S058 Programa de vivienda digna	1,568.2	1,985.7	1,985.7	417.6	26.6	0.0	100.0
S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	856.4	34.6	34.6	-821.7	-96.0	0.0	99.9
S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	525.0	19.0	17.6	-506.0	-96.4	-1.4	92.6
S117 Programa de Vivienda Rural	713.9	782.8	782.7	68.9	9.6	0.0	100.0
S175 Rescate de espacios públicos	776.3	817.3	793.6	41.0	5.3	-23.6	97.1
S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	8,763.0	8,520.9	8,520.8	-242.2	-2.8	-0.1	100.0
S203 Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales	150.0	191.5	190.5	41.5	27.7	-1.0	99.5
S213 Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPAH)	190.3	200.4	199.3	10.1	5.3	-1.1	99.4
S237 Programa de prevención de riesgos en los asentamientos humanos	34.1	48.0	47.2	13.9	40.7	-0.7	98.5
S253 Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales	70.0	58.3	58.3	-11.7	-16.7	0.0	100.0
S254 Reubicación de la Población en Zonas de Riesgos	70.0	98.3	98.3	28.3	40.4	0.0	100.0
S255 Consolidación de Reservas Urbanas	188.7	150.5	132.4	-38.2	-20.2	-18.1	88.0
S256 Programa de Fomento a la Urbanización Rural	140.0	131.0	130.5	-9.0	-6.4	-0.5	99.6
U001 Programa de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar (FANAR)	242.5	293.3	293.3	50.9	21.0	0.0	100.0
U002 Programa de impulso al desarrollo regional y territorial	19.3	442.9	439.3	423.6	2192.4	-3.5	99.2
U003 Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	229.7	242.0	241.1	12.3	5.3	-0.9	99.6
U004 Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	0.5	0.0	0.0	-0.5	-100.0	0.0	n.a.
E001 Procuración de justicia agraria	539.8	516.2	515.5	-23.6	-4.4	-0.7	99.9
E002 Programa de Atención de Conflictos Sociales en el Medio Rural	292.3	344.2	344.2	51.8	17.7	0.0	100.0
E003 Ordenamiento y regulación de la propiedad rural	187.3	188.4	187.1	1.1	0.6	-1.3	99.3
E004 Registro de actos jurídicos sobre derechos agrarios	58.1	55.3	54.7	-2.9	-4.9	-0.6	98.9
F002 Fomento al desarrollo agrario	157.0	120.6	120.6	-36.4	-23.2	0.0	100.0
G001 Reglamentación, verificación e inspección de las actividades de la Ley Agraria	11.1	29.2	29.2	18.2	163.6	0.0	100.0
P001 Implementación de políticas enfocadas al medio agrario, territorial y urbano	585.1	693.8	676.3	108.7	18.6	-17.5	97.5
P003 Modernización del Catastro Rural Nacional	214.1	210.0	210.0	-4.1	-1.9	0.0	100.0
P004 Conducción e instrumentación de la política nacional de vivienda	70.5	62.3	62.2	-8.2	-11.7	-0.1	99.9
P005 Definición y conducción de la política de desarrollo urbano y ordenación del territorio	95.3	100.4	100.2	5.1	5.3	-0.1	99.9
R001 Estudios y acciones de planeación del desarrollo urbano	31.0	18.3	16.6	-12.8	-41.2	-1.7	90.8
R003 Regularización de lotes en asentamientos humanos irregulares en terrenos de origen ejidal, comunal y de propiedad federal	0.0	18.3	18.3	18.3	n.a.	0.0	100.0
M001 Actividades de apoyo administrativo	239.7	275.8	272.9	36.2	15.1	-2.9	98.9
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	35.0	40.0	40.0	5.1	14.5	-0.1	99.9
L001 Obligaciones jurídicas Ineludibles	139.5	420.1	420.1	280.6	201.2	0.0	100.0

n.a.= No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP.

Fuentes de información

- SHCP. Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al Tercer Trimestre de 2014 [en línea] México 2014, [fecha de consulta: 7 de noviembre de 2014]. Disponible en:
<<http://www.hacienda.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/14/Paginas/3erTrimestre.aspx>>

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
 Director General: Pedro Ángel Contreras López
 Director de Área: Ildelfonso Morales Velázquez
 Revisó: Cecilia Reyes Montes
 Elaboró: César Islas Peña